

Estimadas familias:

Los alumnos de 1º de Ed. Bachillerato van a realizar una **ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR** con los datos que se detallan a continuación:

<u>ACTIVIDAD:</u>	Charla – Taller sobre los alimentos del futuro, hoy: Insectos y microalgas para una alimentación sostenible.
<u>OBJETIVOS:</u>	Investigadoras del Instituto de Investigación en Ciencias de la Alimentación (CIAL- CSIC-UAM) nos mostrarán fuentes alternativas sostenibles de alimentos e ingredientes con beneficios nutricionales y de salud en esta charla taller donde podremos probar parte de estos alimentos. Charla + Taller.
<u>DÍA,</u> <u>HORARIO</u> <u>LUGAR:</u>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 5 de noviembre ✓ De 11:30 a 13:30horas. ✓ Salón de Actos de la Agencia Estatal de Investigación, AEI, calle Torrelaguna, 58, bis. Se irá andando desde el colegio (aproximadamente, 20 minutos).
<u>MODALIDAD:</u>	GRATUITA.
<u>AUTORIZACIÓN:</u>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Para permitir la asistencia a la actividad deben firmar la AUTORIZACIÓN ADJUNTA y colgarla hasta el 31 de octubre (final de la jornada escolar) en esta TAREA de Classroom. Finalizado el plazo se cerrará la TAREA y no se podrá colgar posteriormente.</u> • <u>No se admiten otras formas para autorizar: fotocopias, correos o notas en la agenda.</u>
<u>A TENER EN CUENTA:</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Les recordamos que la actividad propuesta es extracurricular, no lucrativa, no discriminatoria y voluntaria, de forma que aquellos alumnos que no la realicen tienen obligación de asistir a clase para continuar las actividades lectivas habituales. - Los datos facilitados en la presente circular serán utilizados exclusivamente para la organización de esta actividad y posteriormente serán destruidos. - Esta autorización será válida en caso de cambio de fecha por causas ajenas al colegio (clima, transporte, etc), no habrá que repetir el proceso de inscripción. - En caso de anulación o cambio de fecha por parte de la Entidad organizadora no podremos garantizar la actividad si no nos ofrecen nuevas fechas.

Coordinación de AA.EE

AUTORIZACIÓN

D. y D^a _____ autorizan al alumno/a
_____ del curso de 1º BTO letra _____ a realizar la
actividad con los datos arriba indicados.

Firmas de los padres/tutores legales:

CLÁUSULA ACTIVIDADES EXTRACURRICULAR

En cumplimiento con el Reglamento (UE) 2016/679 y con la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales, así como en la normativa vigente, se informa de que el **COLEGIO OBISPO PERELLÓ** tratará sus datos con la finalidad de posibilitar la actividad extracurricular. Sus datos serán conservados hasta que finalice la relación contractual con el centro o revoque el consentimiento otorgado y aún después, hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas de la misma. Podrá ejercitar gratuitamente sus derechos de acceso a los datos personales, su rectificación, su supresión, su portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse al mismo dirigiendo un escrito a COLEGIO OBISPO PERELLÓ sito Calle Virgen del Sagrario, nº 22, 28027, Madrid, adjuntando copia de documento que acredite su identidad, o bien por correo electrónico a la dirección rgpd@obispoperello.net. Finalmente, podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) si considera que se han vulnerado los derechos que le son reconocidos por la normativa aplicable en protección de datos.

COLEGIO OBISPO

Concertado en Ed. Infantil, Ed. Primaria
extracurriculares@obispoperello.es

Centro Bilingüe de la Comunidad de
Virgen del Sagrario, 22

Extracurriculares -
28027 MADRID



PERELLÓ Teléfono 914060000
y ESO correo electrónico:

Madrid [http:// www.obispoperello.es](http://www.obispoperello.es)

- Coordinación Actividades

En el caso de que facilite datos de terceros, manifiesta contar con el consentimiento de los mismos y se compromete a trasladar al interesado, titular de dichos datos, la información contenida en el presente documento, eximiendo al centro educativo de cualquier responsabilidad en este sentido.

